



Desaparecer al INAI pondrá en riesgo el derecho a la privacidad de niñas, niños y adolescentes: especialistas

El presidente del INAI, Adrián Alcalá, advirtió que esta acción representaría de facto un gran retroceso en la democracia, pero sobre todo para los derechos humanos

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Desaparecer al INAI como perla Morena y sus aliados pondrá en riesgo el derecho a la privacidad de niñas, niños y adolescentes que utilizan internet, advirtieron especialistas en materia de transparencia y resguardo de datos personales.

“Desaparecer al INAI representaría de facto un gran retroceso en la democracia, pero sobre todo para los derechos humanos en México, lo cual afectaría seriamente la capacidad de proteger estos derechos. En especial habría una gran afectación para proteger a nuestros

menores en el entorno digital”, alertó el Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

Con el proceso legislativo en marcha, Alcalá llamó al Congreso de la Unión sobre todo a Morena para dialogar sobre la utilidad del INAI y la importancia que tiene para resguardar los datos personales de los ciudadanos.

Durante el Primer Congreso Internacional de Protección de Datos y Privacidad, organizado por el INAI, especialistas alertaron que México necesita una autoridad autónoma, independiente y especializada que garantice el derecho a la protección de datos personales, especialmente ante los riesgos que corren las personas menores de edad al conectarse a internet.

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena dijo que en una democracia se debe garantizar a toda persona un espacio privado, libre de injerencias indebidas, especialmente cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, porque sólo así se puede permitir el desarrollo libre de la personalidad.

“La formación de la concep-

ción del mundo, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades requiere necesariamente del resguardo y protección de ese espacio mínimo, así como del cuidado de sus datos personales”, destacó.

En tanto que Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales, urgió a garantizar que las nuevas generaciones crezcan en un entorno digital seguro, donde sus derechos y privacidad estén plenamente resguardados.

Mar España Martí, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos Personales (AEPD), alertó que hay “familias tontas que dan teléfonos inteligentes” a niñas, niños y adolescentes, por lo que urgió a las personas al cuidado de menores a que sean conscientes de su desarrollo emocional y físico.

“Lo que pasa en la nube tiene consecuencias en la Tierra”, alertó

Asumido exaltó la labor del INAI como institución garante de la privacidad en México y reconoció el liderazgo que tiene

este órgano a nivel mundial.

En el Congreso se presentaron los cuadernillos para fomentar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en internet, elaborados por el INAI y la Asociación de Internet MX. Este material busca generar conciencia sobre los peligros que enfrentan las personas menores de edad cuando navegan en internet y reducir los riesgos de que sean víctimas de violencia digital.

Los cuadernillos pueden descargarse de las siguientes ligas:

Sharenting: cuando personas adultas publican datos de menores en internet.

Grooming: cuando personas adultas se ganan la confianza de menores para hacerles daño.

Sexting: cuando se comparten fotos o videos con contenido sexual.

Cyberbullying, cuando una persona molesta o insulta a otras a través de internet •